ESCUELA TÉCNICA DE SALUD "TEKOVE KATU"



GUÍA Y LINEAMIENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID -19

ESCUELA TÉCNICA DE SALUD "TEKOVE KATU"
GESTIÓN 2021





ESCUELA TÉCNICA DE SALUD "TEKOVE KATU"

GUÍA DE LINEAMIENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19

CAMIRI - SANTA CRUZ – BOLIVIA MARZO - 2021

ANTECEDENTE

En cumplimiento a normativa vigente para la Gestión Institucional, Académica y Administrativa que tienen por objeto regular el funcionamiento de la Formación Superior de Formación de Profesional, mediante la planificación organización, ejecución y evaluación de la Gestión Institucional, Académica y Administrativa 2021, en el Marco del Modelo educativo Sociocomunitario Productivo, establecido en la Ley N° 070 de diciembre del 2010, de la educación "Aveliño Siñani – Elizardo Perez" y en atención al contexto epidemiológico nacional; el presente documento ha sido elaborado conforme a la Normas Generales para la Gestión Institucional, Académica y Administrativa de los Institutos Técnicos, Tecnológicos 2021, Capitulo III – Gestión Institucional, Articulo 25.- Medidas de Bioseguridad, aprobado mediante Resolución Ministerial N°001/2021 de enero del 2021.

Elaborado en por:

1.- Dr. Daniel Vidaurre Arroyo

Fecha de redacción de Guía: 17/02/2021

REVISADO POR:	APROBADO POR:
Dra. Verónica Poma Abrigo	Francesco Cosmi
CARGO:	CARGO:
Médico General	Director de la Escuela Técnica de Salud "Tekove katu"
FECHA DE REVISION: 25/02/2021	FECHA DE APROBACION: 02/03/2021

INDICE

- 1. INTRODUCCION
- 2. OBJETIVO
- 3. ALCANCE
- 4. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACION DE LA GUIA
- 5. MOMENTOS DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS
- 5.1. MOMENTO 1: GENERACION DE CONDICIONES INSTITUCIONALES
 ANTES DEL INICIO DE CLASES.
- 5.2. MOEMNTO 2: ACTIVIDADES DE INGRESO A LA INSTITUCION.
- 5.3. MOMENTO 3: ACCIONES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS PRESENCIALES EN LA INSTITUCION.
- 5.4. MOMENTO 4: ACCIONES A LA CONCLUSION DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS.
- 6. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCION IMPLEMENTADAS EN LOS AMBIENTES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.
- 7. PROCEDIMIENTOS PARA EL INGRESO A LOS LABORATORIOS DE ENSEÑANZA APRENDISAJE.
- 7.1. CARRERA DE TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA
- 7.2. CARRERA TECNICO EN NUTRICION
- 7.3. CARRERA TECNICO EN SALUD AMBIENTAL
- 8. ANEXOS

1.- INTRODUCCION

En enero del 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el brote como una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional la enfermedad COVID-19, abreviatura de "Enfermedad por Coronavirus 2019", denominado como SARS-CoV-2.

En febrero de 2020 la Organización Panamericana de la Salud emitió ALERTA EPIDEMIOLÓGICA para AMÉRICALATINA sobre el nuevo coronavirus.

El 12 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4179 el Gobierno el Estado Plurinacional de Bolivia, Declara Situación de Emergencia Nacional por la presencia del brote de Coronavirus (COVID- 19), estableciendo medidas de prevención y contención para la emergencia nacional mediante el Decreto Supremo N° 4192 del 16 de marzo de 2020.

El 17 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4196 se Declara Emergencia Sanitaria Nacional y cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el brote del Coronavirus (COVID-19). El 21 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4199 se Declara Cuarentena Total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia a partir de las cero (0) horas del día domingo 22 de marzo, donde los habitantes solo podrán realizar desplazamientos mínimos e indispensables en el horario de la mañana de 07:00 a 12:00 del mediodía, a fin de abastecerse de productos e insumos necesarios en las cercanías de su domicilio o residencia.

La Escuela Técnica de Salud "Tekove Katu" el 13 de marzo suspende sus clases presenciales, con el fin de evitar la propagación del coronavirus, pero aun manteniendo la atención normal en el área administrativa.

El 01 de abril del 2020 al 01 de julio del 2020 la Escuela Técnica de Salud "Tekove Katu" determinó suspender toda atención administrativa y académica, para precautelar la salud de los trabajadores, docentes y estudiantes ante la pandemia del coronavirus; lo que permitió dar paso a el área virtual, mediante plataformas virtuales para La Escuela Técnica de Salud "Tekove Katu"; creado para el avance y seguimiento de la malla curricular delas carreras de enfermería, nutrición y salud ambiental y facilitando así de esta manera el vínculo entre el personal administrativo, docente y estudiantil.

El Decreto Supremo 4245 del 28 de mayo de 2020, tiene por objeto:

- A) Continuar con la cuarentena nacional, dinámica y condicionada hasta el 30 de junio de 2020, según las condiciones de riesgo en las jurisdicciones de las Entidades Territoriales Autónomas – ETA's;
- B) Iniciar las tareas de mitigación para la ejecución de los Planes de Contingencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) de las ETA's en el marco de la Ley N° 602.

A partir de las 00:00 horas del día lunes 1 de junio de 2020, se levanta la declaratoria de emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) y se inician las tareas de mitigación para la ejecución de los Planes de Contingencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) de las ETA's.

En el área de Gutiérrez se declara emergencia por la Pandemia debido a los casos positivos por Coronavirus (COVID-19) presentes en el área mencionada; dando esto lugar al encapsulamiento del municipio de Gutiérrez en fecha 20 julio del 2020 hasta 01 octubre del 2020.

Para luego dar inicio las clases semipresenciales en las unidades educativas estatales, del área de Gutiérrez a partir de fecha 01 marzo del 2021.

2.- OBJETIVO

Adoptar medidas de prevención ante el Coronavirus (COVID-19) en las instalaciones educativas de la Escuela Técnica de Salud "Tekove Katu" para garantizar la seguridad y salud de la comunidad educativa; docentes, estudiantes y administrativos, a través de protocolos que den cumplimiento a los principios de bioseguridad.

- Proteger la seguridad y salud del personal administrativo, docente y estudiantil, de la Escuela Técnica de Salud "Tekove Katu" estableciendo los lineamientos, procedimientos de bioseguridad y salud en el marco de la prevención del COVID-19.
- Definir y aplicar las medidas de bioseguridad necesarias para prevenir el contagio y avance de la pandemia.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones del presente Protocolo, así como las disposiciones normativas y reglamentarias que establezcan los entes Gubernamentales para la prevención del COVID-19.
- Promover una cultura de prevención y buenas prácticas por parte de todo el personal docente, en sus puestos de trabajo, a través de las charlas educativas.

3.- ALCANCE

El alcance de la elaboración del Protocolo de Bioseguridad, va dirigido a toda la población en general, por motivos de las múltiples conexiones sociales e institucionales y en especial toda la comunidad de la Escuela Técnica de Salud "Tekove Katu" (docentes, administrativos y estudiantes); los cuales controlaremos que se respete el protocolo de bioseguridad; para así evitar la propagación del (COVID-19) mediante el control, promoción y prevención de las medidas a tomar en el protocolo de bioseguridad.

4.- RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA

Mediante resolución del consejo administrativo y plantel docente, se nombrará el Comité de Operaciones de Emergencia de la Escuela Técnica de Salud "Tekove Katu" (COE-ETK), cuya finalidad será establecer medidas a adoptar frete al Coronavirus COVID-19, en función de las instrucciones que se reciban de las autoridades competentes. Sus funciones serán:

- Realizar un seguimiento frecuente las actividades planteadas para la prevención del COVID-19 en la Escuela Tekove Katu.
- Establecer mecanismos que permitan evaluar el desempeño de las medidas y valorar los principales problemas y riesgos.
- Asumir nuevas determinaciones en base a los resultados reportados a través de las actividades de seguimiento.
- El plantel medico realizara el Triage, medidas de contención e informes correspondientes en salud pública; adaptando un consultorio dentro de la Escuela Tekove Katu.

Comité de Operaciones de Emergencia Escuela Tekove Katu (COE ETK).

NOMBRES	ASIGNACION	TAREAS
DANIEL VIDAURRE ARROYO VERÓNICA POMA ABRIGO	MÉDICO GENERAL	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
ANTONIO IBARRA AURELIO MENDEZ CANDAPURI	PERSONAL DOCENTE	ENCARGADOS DE ORIENTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
CELIDET E. MARISCAL SERRUDO MERCEDES AVILA GUARDIA	NUTRICIONISTA	VIGILANCIA DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD AL MOMENTO DE LA ALIMENTACIÓN.
KELIDA GARZON AVILA DIANA GARCIA ARTEAGA	PERSONAL DOCENTE	ENCARGADOS DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE CHARLAS EDUCATIVAS
FRANCESCO COSMI	DIRECTOR ETK	GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

5.- MOMENTOS DE LAS ACCIONES DE PREVENCION

Ante la presencia de la pandemia por (COVID-19) toda la ciudadanía debe tomar en cuenta las siguientes recomendaciones en general:

- Todos deben estar conscientes del riesgo de exposición que se tiene antes de salir de casa y seguir las normas y protocolos de la Escuela Técnica de Salud "Tekove Katu" establecidas para prevenir el contagio.
- No asistir en caso de presentar síntomas de COVID-19 y reportar inmediatamente al responsable directo (jefe de grupo, docente, administrador personal médico), para su traslado inmediato y medida de contención según protocolo.
- Distanciamiento social: mantener una distancia mínima de 1,5 metros entre las personas, evitando contacto directo.
- Evitar los saludos de contacto directo (no saludar de beso o de mano y no dar abrazos).
- ❖ Lavado frecuente de manos con agua y jabón (con la técnica adecuada recomendada por el Ministerio de Salud).
- Utilizar desinfectante a base de alcohol cuando no se disponga fácilmente de agua y jabón (cuando las manos se vean visiblemente sucias deberá lavarlas con agua y jabón).
- Luego de tocar una superficie evitar tocarse la nariz, ojos o boca.
- Usar preferentemente pañuelos desechables y eliminarlos inmediatamente después de su uso en los basureros adecuados. Evitar los pañuelos de tela.
- Al toser o estornudar, cubrirse la nariz y boca con un pañuelo de papel desechable limpio. Si no tiene pañuelo, debe utilizar su antebrazo con el codo flexionado y luego higienizar (desinfección mediante alcohol atomizador).
- Utilizar preferentemente prendas de manga larga y pantalones largos con el fin de no dejar la piel descubierta.
- ❖ Para personas que tienen el cabello largo, preferentemente tenerlo recogido.
- Uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP) acordes al tipo de actividad y riesgo de exposición. No compartir sus equipos de protección personal.
- ❖ Desinfectar los materiales de uso frecuente antes y después de su uso (celulares, bolígrafos, llaves, mochilas, tarjetas, etc.).
- Evitar reuniones presenciales con aglomeración de personas; recordando el distanciamiento social.
- ❖ Al llegar a la casa, evitar saludar a la familia y cohabitantes de vivienda, sin antes haber lavado sus manos, cambiado de ropa y asearse.
- Colocar afiches informativos del COVID-19 en las distintas áreas establecidas de la Escuela técnica de salud "Tekove Katu".

5.1.- GENERACION DE CONDICIONES INSTITUCIONALES ANTES DEL INICIO DE CLASES (MOMENTO 1)

El momento 1 va dirigido a la Generación de condiciones institucionales antes del inicio de clases. En otras palabras, serán las medidas de adecuación para la prevención contra el COVID-19 dentro de la Escuela técnica de Salud "Tekove Katu"

A) SEÑALIZACIÓN

La señalización es un aspecto de mucha importancia como medida preventiva por lo que se sugiere la implementación de señalización vertical (carteles) y horizontal (en el piso):

- Se potenciará el uso de carteles y señalización que fomente las medidas de higiene y prevención (lavado correcto de manos, actúa con responsabilidad, uso de mascarillas, mantener distanciamiento social, etc.).
- Señalizar en los diferentes puestos de lavado de manos, los métodos adecuados que se deben aplicar para un correcto lavado de manos.
- Señalizar en la medida de lo posible, los lugares donde se instalan los desinfectantes (Pediluvios, dispensadores de gel desinfectante, etc.).
- Identificar accesos de ingreso y salida los cuales deberán estar diferenciados y separados.
- Identificar rutas para atención de posibles casos de Coronavirus.
- Señalizar el uso correcto de materiales, equipos o ambientes compartidos.
- ❖ De ser posible señalizar el aforo máximo de los ambientes con amplia concurrencia (Aulas, auditorios, laboratorios, gabinetes, talleres, etc.).
- De ser posible, se organizará el flujo del personal favoreciendo la marcha hacia adelante y evitando cruces.
- La señalética deberá cumplir con lo establecido en la normativa vigente.

5.2.- ACTIVIDADES DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN

B) ADECUACIÓN DE AMBIENTE

Para el adecuado retorno a actividades académicas y administrativas en la Escuela Técnica de Salud "Tekove katu", deberá realizarse la adecuación de los diferentes ambientes (oficinas, aulas, salón de computo, laboratorios (nutrición, enfermería), comedores, dormitorios, baños, etc.) en base al cálculo de aforo máximo de personas.

El área ocupada por una persona, que garantice una distancia de 2 metros a cada lado, es el generado por un área de $2\times2 = 4$ M2 (metros cuadrados). Mientras dure la pandemia y se mantenga la emergencia sanitaria, para calcular el aforo que tiene un ambiente (número de personas que caben en él), debemos dividir la superficie utilizable del ambiente (en metros cuadrados) entre 4 M2/persona (metros cuadrados por persona).

5.3.- ACCIONES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS PRESENCIALES EN LA INSTITUCION.

El inicio de actividades académicas será determinado por el Honorable Consejo de la Escuela Técnica de salud "Tekove Katu", estableciendo la fecha de reinicio de actividades, las modalidades permitidas y las medidas a asumir en base al nivel de riesgo presente en el municipio, en concordancia con las medidas establecidas por las autoridades de salud.

Por el carácter de emergencia y hasta que se disponga lo contrario, se determina el uso de la modalidad virtual mediante distintas plataformas virtuales (WhatsApp, Zoom, Google Meet, Google drive y https://www.tekovekatu.org/ que es la plataforma exclusiva de la Escuela Técnica de salud "Tekove Katu"), para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

A) Actividades académicas virtuales

- Organizar cursos de capacitación intensiva, a los docentes y estudiantes para el uso de aplicaciones o plataformas virtuales para el proceso de enseñanza y aprendizaje a los estudiantes.
- ❖ Los docentes de carrera o responsables de las materias académicas, realizarán la orientación a los estudiantes acerca de la modalidad en la que se puede impartir las diferentes materias a su cargo: semipresencial o virtual, tanto en su componente teórico como práctico.
- En el caso de materias que por su naturaleza requieren trabajos prácticos presenciales, evaluar la posibilidad de reprogramarlas, o en su caso adoptar estrategias semipresenciales cumpliendo normas de bioseguridad.
- Se realizarán cargas de crédito de manera mensual, a docentes y estudiantes, utilizando los planes de activación de doble carga, para utilizar los megas en las plataformas virtuales.

B) Actividades académicas presenciales.

- El retorno a actividades académicas presenciales debe realizarse bajo la premisa de minimización de riesgo y se irá adaptando en función al nivel de riesgo del municipio y siguiendo las últimas recomendaciones de las autoridades de salud.
- Evitar aglomeraciones y reducir el tiempo de permanencia en los diferentes espacios de la Escuela Técnica de Salud "Tekove Katu", con el objetivo de minimizar el contacto interpersonal y evitar la transmisión comunitaria del virus y por tanto los contagios entre las personas.

- Al ingresar a las aulas, laboratorios, oficinas, comedores o dormitorios; se posará los pies en la solución que se proveerá y estará instalada en las puertas de ingreso de dichos lugares (pediluvios).
- Se dispondrá de termómetros digitales para el ingreso los determinados ambientes, los mismos que serán utilizados por docentes, jefes, encargados u otra persona a quien deleguen la medición de temperatura. De presentarse alguna persona con temperatura mayor a 37,5°C, ésta no podrá ingresar y deberá dirigirse al consultorio médico para su correspondiente evaluación.
- En caso de existir alguna persona sospechosa con síntomas de COVID-19, se deberá informar al encargado de grupo, docente y/o médico; de la Escuela Técnica de Salud "Tekove Katu"; para su respectivo control medico.
- Disponer de dispensadores desinfectantes a base de alcohol al 70%, para el uso personal
- Disponer de dispensadores desinfectantes a base de alcohol al 70%, para el uso de los determinados ambientes, para que el personal asignado desinfecte las manos, antes de ingresar a los ambientes mencionados.
- Antes del inicio de cada actividad diaria, se abrirán puertas y ventanas de las aulas para obtener una ventilación adecuada.
- Los equipos que se empleen en las clases teóricas (mesas, sillas, computadoras, mouse, data, proyectores, equipo de laboratorio o taller) pasarán necesariamente por un proceso de desinfección a cargo de personal adiestrado con esta finalidad.
- Desinfectar las herramientas, materiales de laboratorio o de uso compartido, poniendo atención especial aquellos instrumentos que tengan contacto directo con el rostro (microscopios, binoculares, etc.).
- Cada estudiante y docente utilizará mascarilla protectora que cubra correctamente la nariz y la boca (y de ser necesario los ojos).
- Está permitido que cada persona utilice la indumentaria con la que se sienta mejor protegido, siempre y cuando no obstaculice las actividades suyas y de otras personas.
- En las aulas, laboratorios, y otros ambientes, por ningún motivo se excederá el aforo correspondiente.

C) INTERNADO Y RESIDENCIAS DENTRO DE LA ESCUELA TEKOVE KATU

- Se facilitará a todos los residentes la información de las medidas de bioseguridad señaladas por las autoridades de salud.
- Los internos recibirán instrucciones explícitas sobre la necesidad de notificación inmediata a la autoridad asignada, en caso de sospecha de enfermedad y la obligación de aislamiento hasta la descartar el caso sospechoso.
- Los estudiantes reforzarán la limpieza habitual de sus habitaciones, realizando además la desinfección frecuente de las superficies más

- expuestas como manijas de puertas, mesas, sillas, camas, teclados y ratones de computadoras portátiles, celulares, interruptores de luz, mandos a distancia y otros.
- Deberá realizar la limpieza y desinfección frecuente, en especial de superficies más expuestas en zonas comunes como pisos y paredes de los pasillos, baños, cocinas, lavanderías, salas de estudio, gimnasios, áreas de recreación y otros.
- Evitar reuniones y aglomeraciones de personas, según el aforo de los determinados ambientes y mantener la distancia de 1,5 metros.
- ❖ Evitar compartir objetos personales (utensilios, vasos, cucharas, platos, calculadoras, bolígrafos, etc.) y desinfectarlos frecuentemente.
- Disponer de basureros debidamente señalizados para su uso adecuado. Utilizar bolsas de un solo uso.
- ❖ Las bolsas de basura con material posiblemente contaminado (barbijos y guantes desechados, papeles de los baños, y otros) deben disponerse en una segunda bolsa señalizada con el color rojo, aplicar doble nudo y rociar con solución desinfectante a base de hipoclorito al 0,1%.
- ❖ Los residuos comunes deben ser dispuestos de la misma forma en bolsas cerradas de color negra y con doble nudo.
- Disponer las bolsas de basura en un contenedor general para que sea recogido y trasladado al vertedero general, situado a las afueras de la población.

5.4.- ACCIONES A LA CONCLUSION DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS.

- El retiro de los ambientes académicos debe ser en forma ordenada, evitando aglomeraciones y manteniendo la distancia de 1,5 metros entre personas, organizando el flujo del personal favoreciendo la marcha hacia adelante y evitando cruces.
- Los equipos de laboratorio, gabinete o taller deben ser limpiados y desinfectados antes de entregar al jefe o encargado.
- Concluida la jornada laboral, asegurar de limpiar el lugar de trabajo, para que estén listos para ser utilizados
- Ordenar las herramientas o equipos utilizados, realizando la limpieza y desinfección de las mismas.
- Realizar la limpieza y/o desinfección de manos antes de retirarse del lugar de trabajo.
- Al momento de registrar el control de salida por medio de firmas en planillas de control, cada persona deberá contar con su propio bolígrafo y debe desinfectarse las manos luego de firmar.
- Verificar que se cuente con todos los elementos necesarios para la salida de los ambientes administrativos y estén listos para ser utilizados.

6.- SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN IMPLEMENTADAS EN LOS AMBIENTES DE ENSEÑANZA Y APRENISAJE

Para contar con un seguimiento y monitoreo de las actividades implementadas de los distintos ambientes, se desarrollarán actividades académicas y administrativas, que reforzarán la limpieza y desinfección permanente en todos los predios de la Escuela Técnica de Salud "Tekove Katu". Para ello se deberá:

- Establecer horarios para la limpieza y la desinfección de todos los ambientes administrativos y educativos.
- ❖ Definir las áreas o lugares de las instalaciones a limpiar y desinfectar: paredes, techos, pisos, oficinas, aulas, áreas comunes, áreas de recreación, almacenamiento de residuos, entre otras.
- ❖ Definir frecuencia si es diaria, semanal, mensual, semestral o anual.
- Descripción de los procedimientos de limpieza y desinfección que desarrolla la persona encargada.
- Los insumos químicos para la desinfección deben ser almacenados de acuerdo a los riesgos (sólidos, líquidos o inflamables), debiendo contar con sus fichas de datos de seguridad. Se deberá realizar rotulado de las diluciones preparadas.
- Todos los desinfectantes deben ser aplicados siguiendo las instrucciones de las etiquetas.
- El personal de limpieza debe contar con equipo básico de protección (botas, guantes, overol, barbijos o mascaras faciales) y recibir capacitación en prácticas seguras de desinfección.
- Aumentar la frecuencia de limpieza y desinfección de superficies de contacto frecuente: mesas, escritorios, manijas de puertas, barandas, interruptores de la luz, teléfonos, computadoras (en especial teclado, mouse, impresora), grifos, etc.
- Evitar la limpieza en seco para no remover polvo, se realizará arrastre húmedo (quitar el polvo con agua y jabón y no con trapos secos).
- Evitar generar polvo al barrer. No sacudir los trapos de limpieza
- Realizar una limpieza frecuente en zonas como aulas, salas informática, laboratorios de uso académico, comedores y dormitorios. Es importante extremar las medidas de higiene en estos lugares debido al alto tránsito de personas.
- Se revisará diariamente la disponibilidad de los elementos necesarios para la limpieza y desinfección para su oportuna reposición y dotación.
- Definir manejo y disposición final de envases de detergentes, jabones, desinfectantes.
- Las bolsas de basura deberán ser de un solo uso.

7.- PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO A LOS LBORATORIOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

7.1.- CARRERA DE TECNICO MEDIO EN ENFERMERIA

- No asistir en caso de presentar síntomas de COVID-19 y reportar inmediatamente al responsable directo (jefe de grupo, docente, administrador personal médico), para su traslado inmediato y medida de contención según protocolo.
- Distanciamiento social: mantener una distancia mínima de 1,5 metros entre las personas, evitando contacto directo.
- Evitar los saludos de contacto directo (no saludar de beso o de mano y no dar abrazos).
- Lavado frecuente de manos con agua y jabón (con la técnica adecuada recomendada por el Ministerio de Salud).
- Utilizar desinfectante a base de alcohol cuando no se disponga fácilmente de agua y jabón (cuando las manos se vean visiblemente sucias deberá lavarlas con agua y jabón).
- Luego de tocar una superficie evitar tocarse la nariz, ojos o boca.
- Usar preferentemente pañuelos desechables y eliminarlos inmediatamente después de su uso en los basureros adecuados. Evitar los pañuelos de tela.
- Al toser o estornudar, cubrirse la nariz y boca con un pañuelo de papel desechable limpio. Si no tiene pañuelo, debe utilizar su antebrazo con el codo flexionado y luego higienizar (desinfección mediante alcohol atomizador).
- Utilizar preferentemente prendas de manga larga y pantalones largos con el fin de no dejar la piel descubierta.
- ❖ Para personas que tienen el cabello largo, preferentemente tenerlo recogido.
- Uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP) acordes al tipo de actividad y riesgo de exposición. No compartir sus equipos de protección personal.
- Desinfectar los materiales de uso frecuente antes y después de su uso (celulares, bolígrafos, llaves, mochilas, tarjetas, etc.).
- Evitar reuniones presenciales con aglomeración de personas; recordando el distanciamiento social.
- ❖ Colocar afiches informativos del COVID-19 en las distintas áreas establecidas de la Escuela técnica de salud "Tekove Katu".
- Todo personal administrativo, docente y estudiantes de las distintas carreras, deberán usar obligatoriamente un equipo de protección personal EPP.
- Establecer un Triage al recibimiento del personal administrativo, docente y estudiantil.
- El personal médico o enfermero en su práctica o área laboral deberá usar su correspondiente EPP adecuado para la atención ante posibles casos sospechosos. Creación de un consultorio médico, para la atención oportuna

- a todo el personal de la Escuela Técnica de Salud "Tekove Katu"; aprovechando la presencia de dos médicos dentro de la institución.
- Crear un algoritmo de COVID-19, para la actuación inmediata en caso de presentarse casos sospechosos y/o casos positivos.
- Crear ambientes de aislamiento en caso de presentarse casos sospechos.
- De encontrar casos positivos, se referirán a centro de referencia más cercano (Hospital Gutiérrez); donde se aislarán e internarán; para mejor estudio y tratamiento, todo por el seguro universal de salud (SUS).

7.2.- CARRERA DE TECNICO MEDIO EN NUTRICION.

A) LABORATORIO DE PRACTICA EN NUTRICION.

- El personal de cocina en el laboratorio nutricional deberá aplicar las Buenas Prácticas de Higiene y Manipulación de Alimentos.
- Evitar compartir vasos, cubiertos y otros objetos que hayan podido estar en contacto con saliva y secreciones respiratorias.
- Ventilación frecuente del área de laboratorio nutricional.
- Se asegurará la limpieza de los baños y aseos, manteniendo útiles los lavamanos y disponiendo jabón líquido y toallas desechables.
- Se deberá realizar la limpieza de la mesa, después de haber sido usada por cada comensal (contraindicado en la pandemia el uso de manteles de mesa).
- Disponer de basureros debidamente señalizados para su uso adecuado. Utilizar bolsas de un solo uso.
- Las bolsas de basura con material posiblemente contaminado (barbijos y guantes desechados, papeles de los baños, y otros) deben disponerse en una segunda bolsa señalizada con el color rojo, aplicar doble nudo y rociar con solución desinfectante a base de hipoclorito al 0,1%.
- ❖ Los residuos comunes deben ser dispuestos de la misma forma en bolsas cerradas y con doble nudo.
- ❖ Disponer las bolsas de basura en un contenedor general para que sea recogido por el carro basurero y posteriormente trasladado al vertedero general, situado a las afueras de la población.
- Realizar el proceso de desinfección de las manos con agua y jabón; según requerimiento necesario.
- Reajustar la distribución de las mesas y sillas, así como deberá tener

B) COMEDOR

- El comedor deberá conservarse limpios y en buen estado de mantenimiento.
- ❖ El área destina a la elaboración, almacenamiento y consumo de alimento deberá disponer de suficiente luz natural o artificial.
- La cocina deberá contar con el abastecimiento suficiente de agua.

- Se deberá identificar las distintas áreas del comedor (bodega de alimento, cocina, comedor, baños, etc.).
- Delimitar mediante afiches el ingreso al área del personal autorizado a la cocina.
- ❖ Los alimentos no deben estar en contacto con el piso, se colocarán en tarimas, mantenidos en buenas condiciones, limpios y a una distancia mínima de 0,20 m. del piso. Se dejará una distancia de 0,50 m. entre hileras y de 0,50 m. de la pared.
- ❖ El personal de la cocina deberá utilizar el equipo de protección individual, para elaborar la comida (cofia o gorros descartables, gafas trasparentes para protección de los ojos, barbijo descartable, guantes de nitrilo, guantes térmicos, delantal impermeable, calzado antideslizante, etc.)
- Antes de abrir cualquiera de estos envases almacenados, debe verificarse que estén externamente limpios.
- La vajilla, cubiertos y vasos deben guardarse en un lugar cerrado, protegido del polvo e insectos.
- ❖ El personal de cocina realizara el proceso de desinfección de las manos sistemáticamente con agua y jabón; según requerimiento necesario.
- Implementar un área de lavado de manos en la entra al comedor, para promover el lavado de manos antes de comer.
- Se identificara el aforo de las personas que podrán estar en el comedor, mediante un afiche colocado en la entrada del comedor.
- Evitar compartir vasos, cubiertos y otros objetos que hayan podido estar en contacto con saliva y secreciones respiratorias.
- La ubicación de los comensales deberá respetar la distancia mínima de 1,5 metros y evitar estar de frente entre personas.
- Se designará personal adiestrado para la desinfección de las mesas y sillas al desocuparlas.

7.3.- CARRERA DE TECNICO MEDIO EN SALUD AMBIENTAL

- No asistir en caso de presentar síntomas de COVID-19 y reportar inmediatamente al responsable directo (jefe de grupo, docente, administrador personal médico), para su traslado inmediato y medida de contención según protocolo.
- Distanciamiento social: mantener una distancia mínima de 1,5 metros entre las personas, evitando contacto directo.
- Evitar los saludos de contacto directo (no saludar de beso o de mano y no dar abrazos).
- Lavado frecuente de manos con agua y jabón (con la técnica adecuada recomendada por el Ministerio de Salud).
- Utilizar desinfectante a base de alcohol cuando no se disponga fácilmente de agua y jabón (cuando las manos se vean visiblemente sucias deberá lavarlas con agua y jabón).

- Luego de tocar una superficie evitar tocarse la nariz, ojos o boca.
- Usar preferentemente pañuelos desechables y eliminarlos inmediatamente después de su uso en los basureros adecuados. Evitar los pañuelos de tela.
- ❖ Al toser o estornudar, cubrirse la nariz y boca con un pañuelo de papel desechable limpio. Si no tiene pañuelo, debe utilizar su antebrazo con el codo flexionado y luego higienizar (desinfección mediante alcohol atomizador).
- Utilizar preferentemente prendas de manga larga y pantalones largos con el fin de no dejar la piel descubierta.
- Para personas que tienen el cabello largo, preferentemente tenerlo recogido.
- Uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP) acordes al tipo de actividad y riesgo de exposición. No compartir sus equipos de protección personal.
- Desinfectar los materiales de uso frecuente antes y después de su uso (celulares, bolígrafos, llaves, mochilas, tarjetas, etc.).
- Evitar reuniones presenciales con aglomeración de personas; recordando el distanciamiento social.
- Colocar afiches informativos del COVID-19 en las distintas áreas establecidas de la Escuela técnica de salud "Tekove Katu".
- Todo personal administrativo, docente y estudiantes de las distintas carreras, deberán usar obligatoriamente un equipo de protección personal EPP.
- ❖ Todo personal docente, administrativo y docente al ingreso a la escuela técnica de salud Tekove katu deberá llegar primero por el consultorio médico para su respectivo Triage.
- Ante la presencia de casos sospechoso, se debe seguir el algoritmo de COVID-19, para la actuación inmediata y enviar inmediatamente con el personal de la salud, ara su atención inmediata



9.-Séquese con una toalla

desechable.

¿Cómo lavarse las manos?



para cerrar el grifo.

11.-

seguras.

Sus

manos

son

ANEXO 3 (DESINFECCIÓN DE LAS MANNOS)

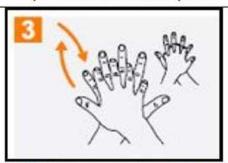
¿Cómo desinfectarse las manos?



 Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies.



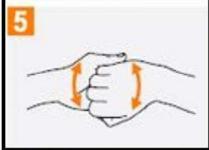
2.-Frótese las palmas de las manos entre sí.



3.-Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.



4.- Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



5.- Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta agarrándose los dedos.



6.-Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.



7.-Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.



8.- Una vez secas, sus manos son seguras.

ANEXO 4 (USO ADECUADO DEL BARBIJO)

PROCEDIMIENTO PARA EL USO CORRECTO DEL BARBIJO

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda:

- 1. Colocarse el barbijo garantizando que cubra la boca y la nariz, sin dejar espacios de separación con la cara.
- 2. No tocar el barbijo mientras esté colocado.
- 3. Quitarse el barbijo con la técnica correcta (sin tocar su parte frontal).
- 4. En caso de quitarse o tocar el barbijo usado por error, lavarse las manos con agua y jabón y/o usar alcohol líquido o alcohol en gel.
- 5. Cuando el barbijo esté húmedo, se lo debe reemplazar por otro limpio y seco.
- 6. No reutilizar barbijos que sean desechables, usarlos por única vez y desecharlos. Se muestra un gráfico para explicar los pasos a seguir para un correcto colocado:



¿CÓMO DESECHAR DE MANERA SEGURA UNA MASCARILLA?

Quitate la mascarilla por la parte de atrás.





No toques la parte delantera de la mascarilla.

Deséchala de inmediato en un recipiente cerrado.





Lávate las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

ANEXO 6 (USO CORRECTO DEL GUANTE DE LATEX)

PRIMER PASO: Quitarse todos los accesorios de manos y muñecas, como anillos, pulseras o relojes. Además, se recomienda tener las uñas bien cortadas para evitar que se rasguen.

SEGUNDO PASO: Lavar bien las manos con agua y jabón, siguiendo los pasos para un correcto lavado de manos y Desinfección.

Tras el lavado, es importante secarse con una toalla de papel. Si se usó alcohol en gel o alcohol líquido para las manos pueden secarse solas.

TERCER PASO: Colocarse los guantes, teniendo la precaución de no contaminarlos tocando la parte externa de los guantes, para ello se debe meter primero una mano, cuando se meta la mano en el segundo guante, puede ayudarse con la otra que ya está cubierta.



ANEXO 7 (USO CORRECTO PARA EL RETIRODEL GUANTE DE LATEX)

Se debe tener mucho cuidado al quitarse los guantes ya que, si estos están contaminados, y la persona que los lleva los toca con sus manos descubiertas, puede infectarse del microorganismo que esté presente.

PRIMER PASO: Pellizcar con cuidado uno de los guantes y retirarlo sin tocar la parte externa, jalarlo con la mano que todavía está cubierta y colocarlo en un contenedor, preferentemente en uno destinado para residuos patológicos.

SEGUNDO PASO: Para quitar el segundo guante, introducir los dedos de la mano libre por el interior del guante. De este modo se podrá darle la vuelta sin tocar el exterior.

Finalmente, se lo debe desechar a un contenedor de basura para que no haya riesgo de contaminación. Se muestra un gráfico para explicar los pasos correctos a seguir:



ANEXO 8 (PREPARACION DE SOLUCIONES DESINFECTANTES)







ANEXO 9 (MANEJO Y DISPOSICION DE LOS RESIDUOS)

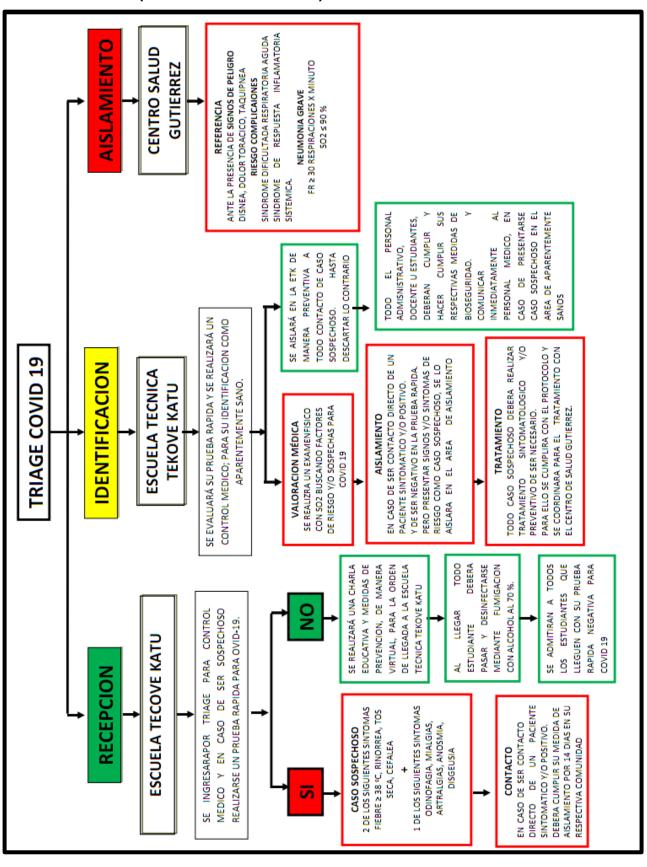








ANEXO 10 (ALGORITMO COVID 19)



TRIAJE COVID-19

SÍNTOMAS Y SIGNOS	PUNTAJE
FIEBRE	5
TOS	3
MALESTAR GENERAL	2
CONGESTIÓN NASAL	2
DOLOR DE CABEZA	2
DOLOR DE GARGANTA	2
PÉRDIDA DE GUSTO Y OLFATO	2
DIARREA	2
ERUPCIONES CUTÁNEAS	1
CAMBIOS EN LA COLORACIÓN DE MANOS Y PIES	3
DIFICULTAD PARA RESPIRAR LEVE	10
DIFICULTAD PARA RESPIRAR SEVERA	30

EVALUACIÓN DE ACUERDO A PUNTUACIÓN		
VERDE	IGUAL O MENOR A 10	AISLAMIENTO EN DOMICILIO
AMARILLO	11 A 29	LLAMAR AL 800175200 O ACUDIR AL CENTRO DE SALUD MUNICIPAL MÁS CERCANO
ROJO	30 O MÁS	VALORACIÓN URGENTE





La Secretaria Municipal de Salud, insta a la població<mark>n en general</mark> hacer el **uso correcto del barbijo**, para así evitar la transmisión de esta enfermedad mortal que está entre nosotros.





ANEXO 12 (MODELOS DE SEÑALIZACION)



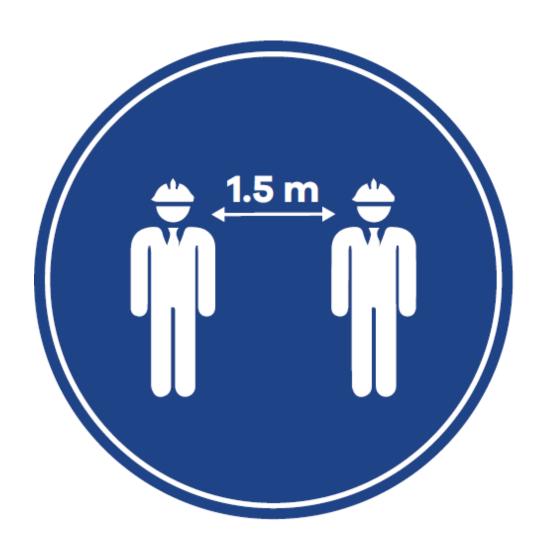
LAVARSE LAS
MANOS MÍNIMO 20
- 40 SEGUNDOS



DESINFECTAR EL CALZADO ANTES DE ENTRAR



ZONA DE DESINFECCIÓN



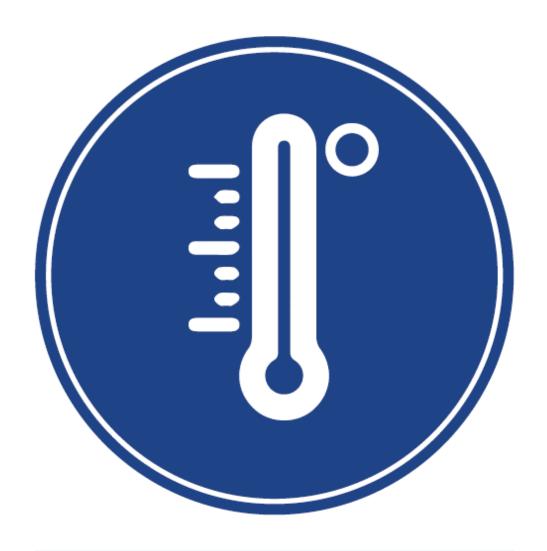
MANTENER
DISTANCIA FÍSICA
DE 1.5 METROS



CUBRIR LA BOCA Y LA NARIZ CON UNA MASCARILLA



NO TOCARSE LA BOCA, LA NARIZ Y OJOS



NO PASAR SIN CONTROL DE TEMPERATURA



DESINFECTAR
LOS OBJETOS
QUE USAS CON
FRECUENCIA



TOSER Y
ESTORNUDAR CON EL
PLIEGUE DEL CODO O
EN UN PAÑUELO



PROHIBIDO EL CONTACTO





SALIDA



Servicio médico

ANEXO 13 (EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL – PERSONAL MEDCICO ENFERMERA)

